2026

Segundo Periodo

EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE

Apartado evaluado:

A. **Registros Contables**
B. **Registros Presupuestarios**
C. **Registros Administrativos**
D. **Transparencia**

CAMPECHE

El presente documento se elaboró con la información proporcionada por cada Ente Público, la cual fue revisada por la Entidad de Fiscalización Superior Local a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Contenido

I. Antecedentes 3

II. Introducción 4

III. Despliegue de la evaluación 5

IV. Indicadores de cobertura 7

IV.I Índice de participación 7

IV.II Índice de cumplimiento del proceso 8

V. Calificación general promedio 9

VI. Calificación general promedio por tipo de ente público 9

VII. Calificación promedio por apartado 10

VIII. Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2026 11

I. Antecedentes

En términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es el órgano técnico de fiscalización de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que se refieren los artículos 74, fracciones II y VI, y 79 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con sus estatutos, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C. (ASOFIS) es una organización autónoma, apartidista, independiente y de apoyo técnico, que constituyen en su beneficio las entidades de fiscalización superior tanto del Congreso de la Unión, como de las Legislaturas Locales; la cual, a través de sus órganos tiene la posibilidad de coordinar el trabajo de las entidades de fiscalización superior del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales.

Respecto a lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, estos serán los responsables del seguimiento de los entes públicos de sus respectivas entidades federativas, conforme al marco de referencia emitido.

En el año 2016 se realizó una revisión de avances a las entidades federativas y municipios para elaborar un diagnóstico general de armonización contable. La evaluación tomó en cuenta distintos instrumentos de evaluación: guías de cumplimiento, reportes de cuenta pública, seguimiento de obligaciones de transparencia, así como una encuesta a los secretarios técnicos de los consejos estatales de armonización contable.

Para el ejercicio 2017, con la finalidad de obtener mayor dinamismo de los instrumentos antes señalados, se implementó el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) a fin de contar con un seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública.

Teniendo presente lo señalado en los párrafos anteriores, el Consejo Estatal de Armonización Contable de la Entidad Federativa realizó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, así como supervisar los avances correspondientes a la segunda evaluación del ejercicio en curso mediante el SEVAC y así revelar el grado de cumplimiento en materia de armonización contable.

II. Introducción

La evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2026 se aplica a los entes públicos pertenecientes a algún grupo de la siguiente clasificación:

- Poder Ejecutivo Estatal
- Poder Legislativo Estatal
- Poder Judicial Estatal
- Órganos Autónomos Estatales
- Entidades Paraestatales
- Municipios Mayores (con más de veinticinco mil habitantes)
- Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Mayores (de municipios con más de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Menores (de municipios con menos de veinticinco mil habitantes)

Es importante señalar que la evaluación correspondiente al segundo periodo 2026 contiene los resultados de los siguientes apartados:

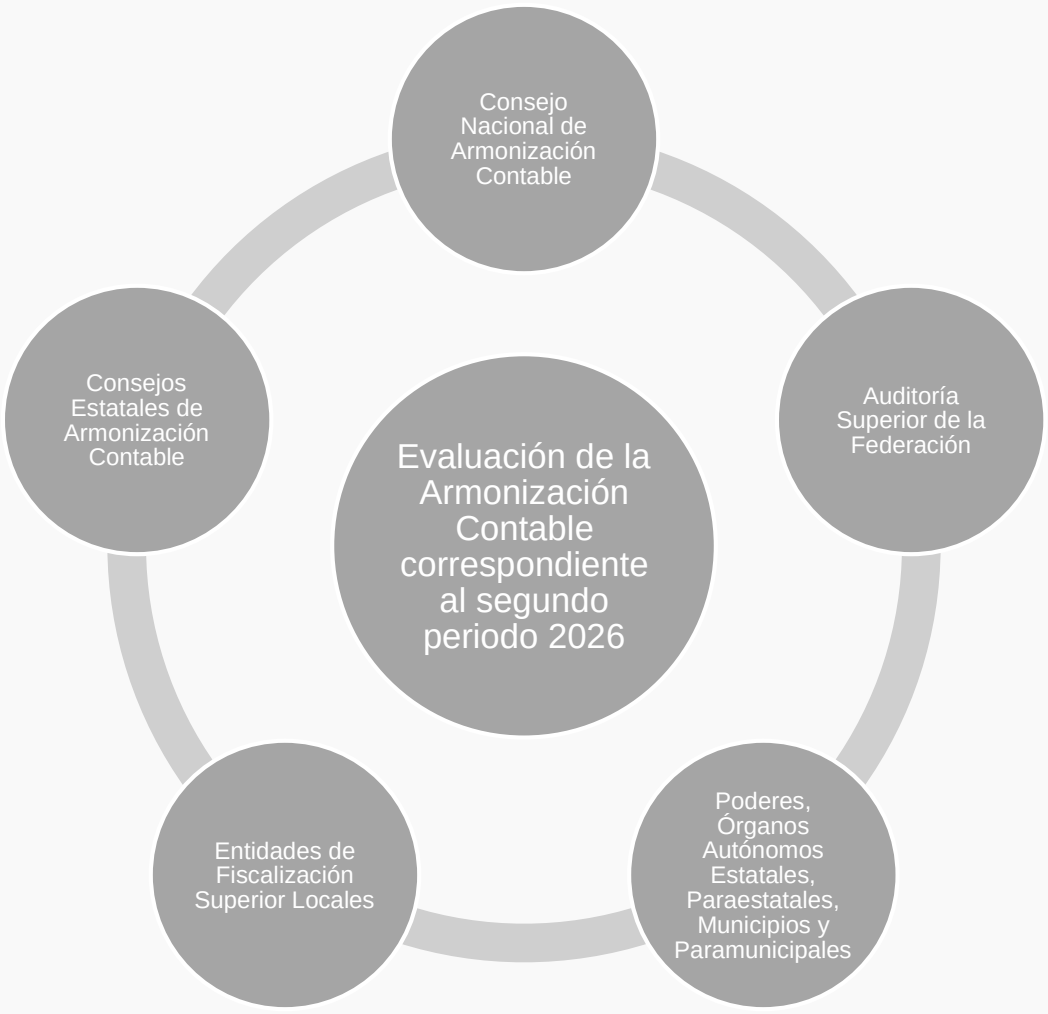
A. Registros Contables
B. Registros Presupuestarios
C. Registros Administrativos
D. Transparencia

El contenido de las evaluaciones varía de acuerdo al tipo de ente público. El número de reactivos que le aplican a cada tipo de ente público se muestra a manera de resumen en la siguiente tabla:

APARTADOS	Poder Ejecutivo Estatal	Poderes y Órganos Autónomos Estatales	Entidades Paraestatales	Municipios Mayores	Paramunicipales Mayores	Municipios Menores	Paramunicipales Menores
A. Registros Contables	41	39	39	41	37	34	30
B. Registros Presupuestarios	29	29	29	29	29	9	9
C. Registros Administrativos	21	20	20	21	13	21	13
D. Transparencia	30	21	21	27	21	12	6
Total de reactivos	121	109	109	118	100	76	58

III. Despliegue de la evaluación

El despliegue de la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2026, se realiza a través de actividades coordinadas entre las diferentes instituciones participantes:

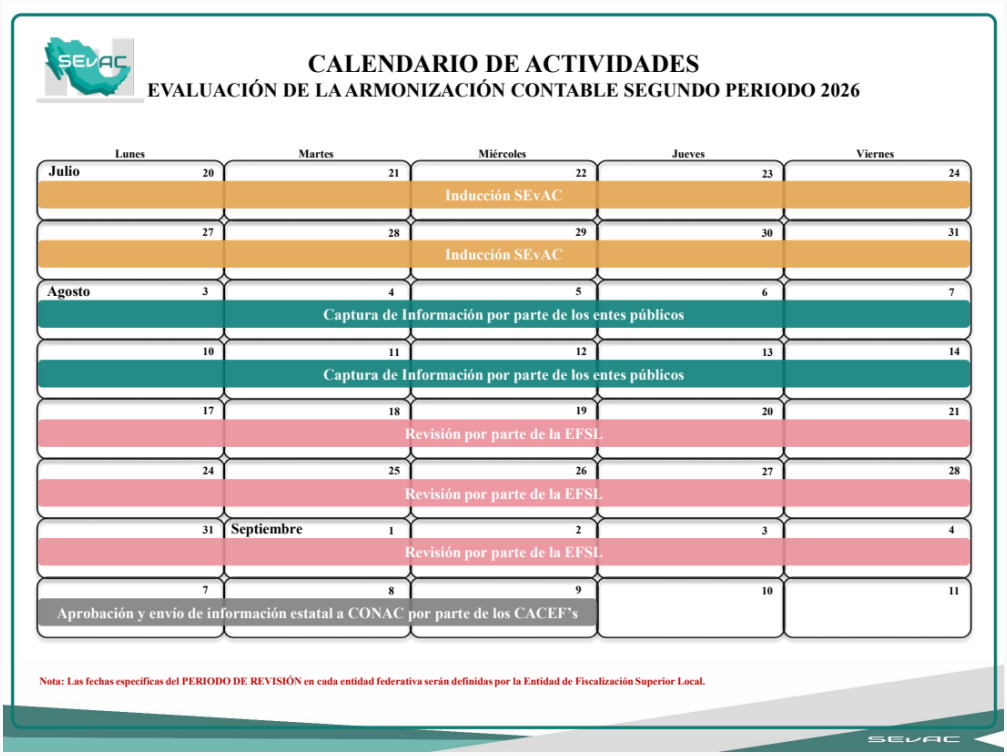


La herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación es el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

El proceso de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al segundo periodo 2026 consta de cuatro etapas principales:



Dichas etapas se desarrollaron de acuerdo al siguiente calendario de actividades:



CALENDARIO DE ACTIVIDADES
EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE SEGUNDO PERIODO 2026

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Julio 20	21	22	23	24
Inducción SEvAC				
27	28	29	30	31
Inducción SEvAC				
Agosto 3	4	5	6	7
Captura de Información por parte de los entes públicos				
10	11	12	13	14
Captura de Información por parte de los entes públicos				
17	18	19	20	21
Revisión por parte de la EFSL				
24	25	26	27	28
Revisión por parte de la EFSL				
31	Septiembre 1	2	3	4
Revisión por parte de la EFSL				
7	8	9	10	11
Aprobación y envío de información estatal a CONAC por parte de los CACEF's				

Nota: Las fechas específicas del PERIODO DE REVISIÓN en cada entidad federativa serán definidas por la Entidad de Fiscalización Superior Local.

IV. Indicadores de cobertura

El número de entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2026 del estado de Campeche es de 89, distribuidos de la siguiente manera:

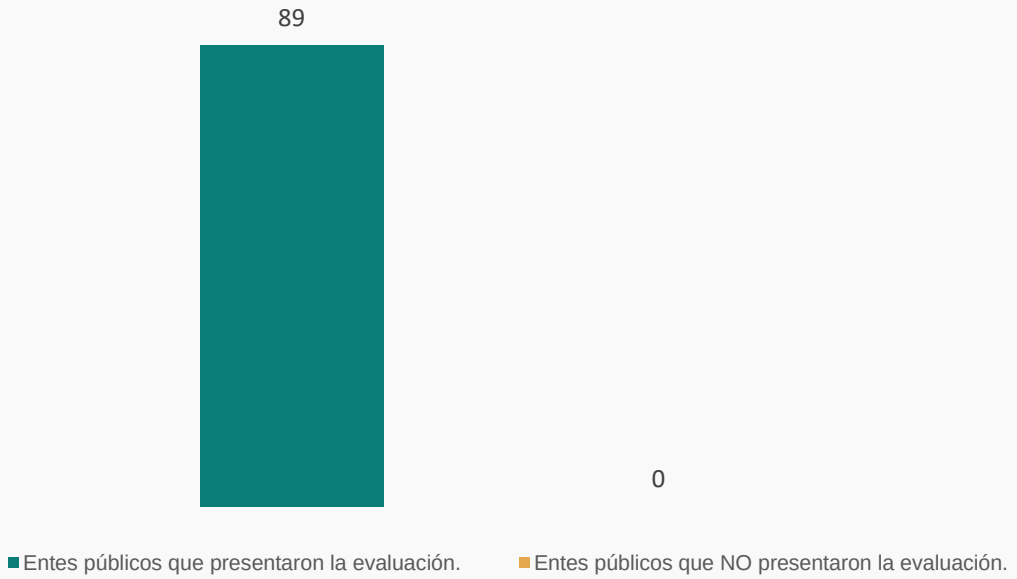
Número de entes públicos obligados a presentar la evaluación	
Poder Ejecutivo Estatal	1
Poder Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos Estatales	8
Entidades Paraestatales	49
Municipios Mayores	13
Entidades Paramunicipales Mayores	18
Municipios Menores	0
Entidades Paramunicipales Menores	0

Es importante mencionar que existen algunas Entidades Federativas que no tienen Entes Públicos clasificados como Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes), ni Entidades Paramunicipales.

IV.I Índice de participación

De los **89** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Campeche, **0** "no presentaron la evaluación". Por lo tanto, el índice de participación es de:

100%



Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de "cero".

IV.II Índice de cumplimiento del proceso

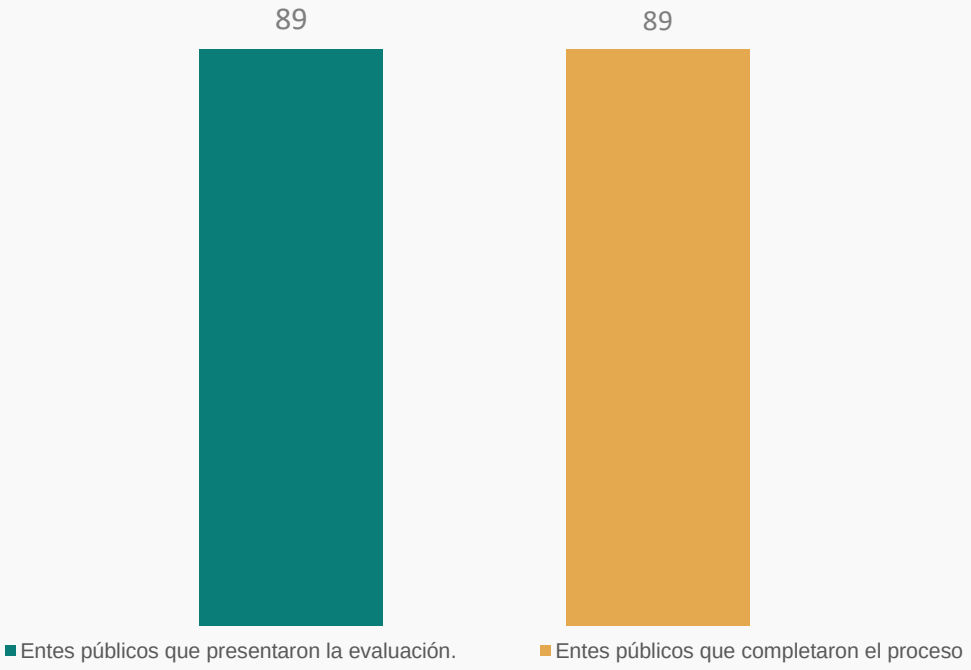
Un factor adicional a considerar es el correspondiente al índice de entes públicos que cumplieron con el proceso de evaluación, es decir, aquellos entes públicos cuya evaluación pasó por todas las etapas del proceso: llenado inicial, validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) y aprobación por parte del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC).

Este índice determina el porcentaje de entes públicos que concluyeron las etapas del proceso antes mencionadas.

Por lo tanto, de los **89** entes públicos que presentaron la evaluación, **89** concluyeron las etapas del proceso, generando un índice de cumplimiento del proceso del:

100%

Representación gráfica:



V. Calificación general promedio

La calificación general promedio para el estado de Campeche, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los **89** entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2026.

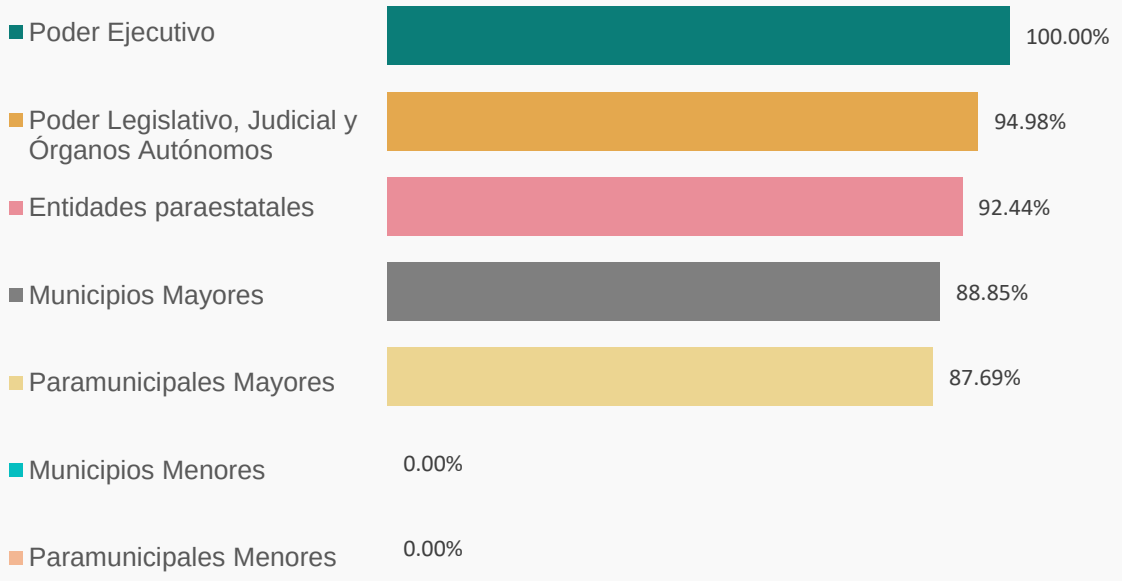
La calificación general promedio del estado de Campeche es de:

91.27%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento alto**

VI. Calificación general promedio por tipo de ente público

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Campeche, se muestra en la siguiente gráfica:



Algunas Entidades Federativas no cuentan con Entes Públicos clasificados como Municipios Menores ni como Entidades Paramunicipales.

VII. Calificación promedio por apartado

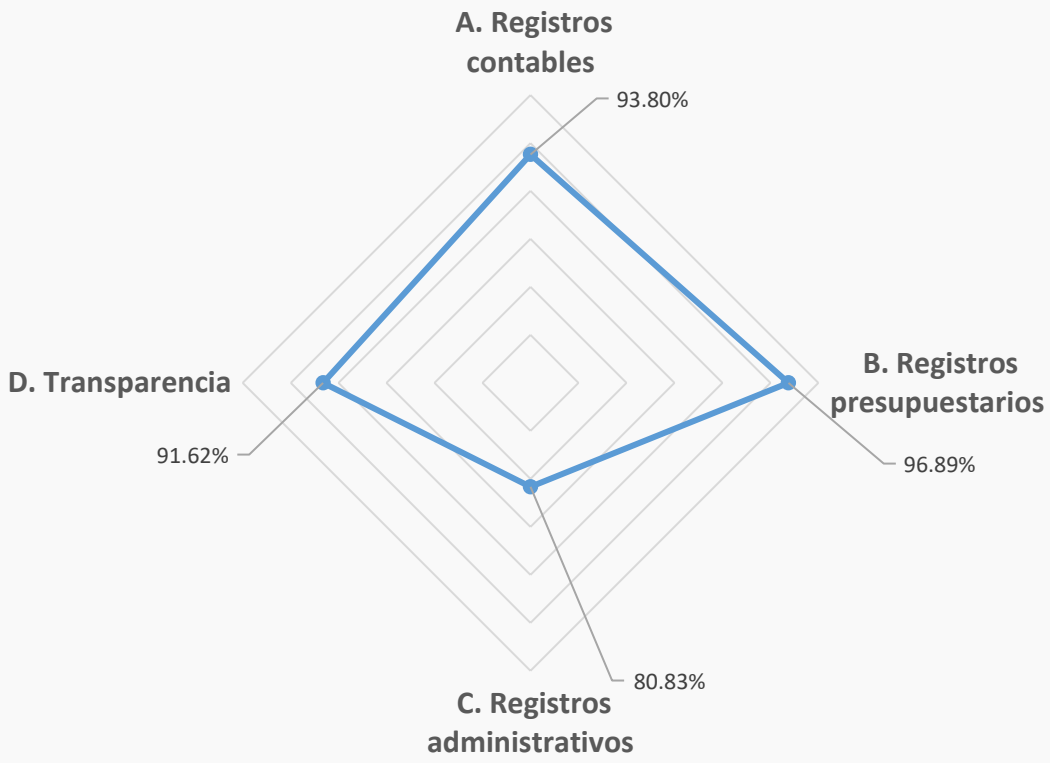
La evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2026 abarcó los siguientes apartados:

A. Registros Contables
B. Registros Presupuestarios
C. Registros Administrativos
D. Transparencia

La calificación promedio para este apartado se obtuvo del promedio simple de la calificación obtenida en cada sección por cada uno de los **89** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Campeche.

A los Entes Públicos que no presentaron la evaluación se les asigna un valor de cero en toda la evaluación.

A continuación, se presentan de manera gráfica dichos resultados:



VIII. Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2026

CAMPECHE

CAMPECHE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PODERES Y AUTÓNOMOS

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE	
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	

PARAESTATALES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE	INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE
AUTORIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA	RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS DEL ESTADO	SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE VIDA NUEVA
FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE
FONDO CAMPECHE	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
FUNDACIÓN PABLO GARCÍA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE
HOSPITAL DR. MANUEL CAMPOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CAMPECHE
INSTITUTO CAMPECHANO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE	
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE	
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE	
INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE	
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE	
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	

* No presentó evaluación

CAMPECHE

MUNICIPIOS

04-001 CALKINÍ	
04-002 CAMPECHE	
04-003 CARMEN	
04-004 CHAMPOTÓN	
04-005 HECELCHAKÁN	
04-006 HOPELCHÉN	
04-007 PALIZADA	
04-008 TENABO	
04-009 ESCÁRCEGA	
04-010 CALAKMUL	
04-011 CANDELARIA	
04-012 DZITBALCHÉ	
04-013 SEYBAPLAYA	

* No presentó evaluación

CAMPECHE

PARAMUNICIPALES

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER I.A.S. DE CARMEN	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CARMEN	
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE	
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CARMEN	
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCÁRCEGA	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CALKINÍ	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CANDELARIA	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHAMPOTÓN	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HECELCHAKÁN	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TENABO	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CARMEN	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DZITBALCHÉ	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN HOPELCHÉN	

* No presentó evaluación